ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 340-2023 CCV (92550)

Entre los suscritos, **ANDREA MELISSA MORALES CANO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.024.525.480, en su calidad de **ALCALDESA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**, cargo para el cual fue nombrado(a) mediante Decreto de nombramiento 238 de 17 de julio de 2024 y del cual tomó posesión mediante acta de posesión No 252 del 18 de julio de 2024, quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS,** en virtud de la delegación realizada mediante Decreto No. 238 de fecha 17 de julio de 2024, con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto Nacional 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, quien para efectos de este documento se denominará **FONDO DE DESARROLLO LOCAL,** de una parte, y por la otra, **SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS.**, Persona Jurídica de Derecho privado, con Nit. No. 830.005.066-1, Representada Legalmente por **RAMIRO GONZÁLEZ CLAVIJO**, identificada (o) con la Cédula de Ciudadanía No. 79.360.452 **de** Bogotá D.C., en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el **Contrato de Compraventa** No**. 340-2023 CCV (92550)**, suscrito por las partes el día 21 de Septiembre de 2023 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007; previas las siguientes consideraciones:

1.OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIOS, LITERARIOS, MUSICALES Y DE PAPELERÍA PARA LA DOTACIÓN DE AULAS DE EDUCACIÓN INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE BARRIOS UNIDOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES Y PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DE CARA AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL"**,** Lote 2 – TECNOLOGÍA.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
ACTA DE INICIO	04 de octubre de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cuatro (4) Meses
PRÓRROGA No. 1 (si aplica)	Un (01) mes, contado a partir del 04 de febrero de 2024 y hasta el 03 de marzo de 2024 inclusive.
ADICIÓN No. 1 (si aplica)	N/A
SUSPENSIÓN (si aplica)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	03 de marzo de 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($45.524.602)

SUPERVISOR	ANDREA MELISSA MORALES CANO
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	646 – 14/07/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP	863 – 21/09/2023

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato	$ 45.524.602
Valor Total del contrato	$ 45.524.602
Valor ejecutado por el contratista	$ 45.524.602
Valor pagado al Contratista (*)	$ 45.524.602
Saldo a favor del Contratista	$ 0
Saldo sin ejecutar y a favor de la entidad	**$ 0**

(*) *Según Estado (s) de Cuenta del 23 de Mayo de 2025, expedido por la Dirección Financiera/ Área de Gestión del Desarrollo-Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, documento(s) que hace(n) parte integral de la presente liquidación.*

4. RELACIÓN ÓRDENES DE PAGO

No. Orden de Pago	(DÍA/MES/AÑO)	Valor
5000617715	18/03/2024	$ 45.524.602

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL (LA) SUPERVISOR (a) manifiesta que el (la) CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato **de compraventa** No. **340** de **2023**, para lo cual certifica el recibido a satisfacción de este, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo, así como las obligaciones y su cumplimiento como se describen a continuación:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
1. Suministrar los elementos e insumos adjudicado(s), dando estricto cumplimiento a las especificaciones, condiciones y términos previstos en la ficha técnica (anexo 3), los elementos serán entregados debidamente empacados, identificados y en las cantidades requeridas de acuerdo con las necesidades de la Entidad medidas y precios ofrecidos en la propuesta económica presentada; las entregas se efectuarán en la ubicación de la localidad señalada por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
2. El contratista deberá anexar la ficha técnica y/o catálogos del fabricante de los productos con especificación de la marca, referencia y normas del mismo y allegar muestras de los insumos, cuando aplique.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
3. Asumir todos los costos directos e indirectos, tales como costos de transporte, laborales, operativos, de importación y demás gastos que ocasionen la entrega de los insumos objeto de esta contratación, y los costos fijos, incluidos los impuestos referentes a la actividad, retenciones de ley e imprevistos y utilidades. Los precios de la oferta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de ésta y durante todo el tiempo de ejecución y liquidación del contrato.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
4. Designar un coordinador general o ejecutivo de cuenta, quien tendrá contacto permanente con el supervisor del contrato que designe la Alcaldía local de Barrios Unidos, presentando un informe final sobre la ejecución del contrato, que contengan como mínimo la información correspondiente a los insumos entregados y las novedades presentadas con sus respectivas evidencias.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
5. Presentar las remisiones de los elementos adquiridos detallando las características o referencias básicas de los artículos, las cantidades suministradas, la fecha de	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II

	entrega, los valores unitarios y el valor total, de los insumos entregados, el nombre completo y el número de cédula de la persona que entrega los productos y los datos del servidor público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos encargado de recibir los mismos.			
6.	Asegurar la calidad de los insumos entregados de tal manera que conserven sus características en condiciones normales de almacenamiento, a través de las garantías ofertadas en el proceso de selección, las cuales deberán estar acordes con las que comercialmente otorgan los fabricantes. Estas garantías corresponderán de una parte, a la mínima requerida como requisito habilitante técnico, la cual no podrá ser inferior a seis (6) meses.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
7.	Efectuar a su costa el cambio de elementos defectuosos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su solicitud de cambio o devolución por parte del supervisor del contrato por estar incompletos o por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Alcaldía Local de Barrios Unidos.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
8.	Presentar el manifiesto de aduana y el listado de los seriales al supervisor del contrato en el momento de realizar las entregas, en caso de que se trate de elementos importados.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
9.	Mantener durante la ejecución del contrato el precio unitario ofrecido y adjudicado para los elementos objeto del contrato.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
10.	Cumplir para cada uno de los insumos suministrados con las normas ambientales, de tal forma, que los elementos entregados no atenten contra el ambiente ni la salud de las personas que los manipulen.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
11.	Facilitar al supervisor las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en las guías de contratación sostenible y las fichas ambientales de la Secretaría Distrital de Gobierno.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II

12. Realizar capacitación básica para los usuarios que lo requieran para el manejo de los equipos – maquinaria – insumos - elementos que lo requieran.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
13. Garantizar el funcionamiento de los insumos una vez se haya dispuesto el estado final del bien.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
14. Allegar al supervisor un documento Excel que contenga las características físicas y técnicas de los elementos, precio unitario sin IVA, precio unitario con IVA, precio total sin IVA y precio total con IVA el cual debe coincidir con los precios pactados en el proceso y en la factura.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II
15. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	X		Informe de ejecución por parte del Contratista y el supervisor cargadas previamente en la plataforma Secop II

6. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

El (La) supervisor (a) certifica que el (la) Contratista **SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS.**, identificado (a) con NIT No. *830.005.066-1* representado legalmente por RAMIRO GONZÁLEZ CLAVIJO, identificado con cédula de ciudadanía No 79.360.452**,** quien suscribió el Contrato de compraventa **No. 340 de 2023**, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones.

Lo anterior, con base en la certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales personas jurídicas, emitida por el representante legal y revisor fiscal aportada para el único pago durante la ejecución del contrato y que reposan en el expediente contractual.

Nota: De acuerdo con el Concepto C-110 del 14 de junio de 2024 de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Secretaría Distrital de Gobierno realizó la verificación de las planillas de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, durante toda la vigencia del contrato.

7. VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS (SI APLICA)

El (la) supervisor (a) certifica que el contrato se encuentra amparado por la siguiente garantía que ampara los riesgos como se describe:

Amparo	No. de póliza	Valor	Vigencia	Compañía

		asegurado	Desde	Hasta	Aseguradora
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CSC-100036809	$ 9.104.920,40	21/09/2023	21/07/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
PRESTACIONES SOCIALES	CSC-100036809	$ 2.276.230,10	21/09/2023	21/01/2027	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	CSC-100036809	$ 9.104.920.40	21/09/2023	21/07/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	CSC-100036809	$ 9.104.920,40	21/09/2023	21/07/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
AMPARO BASICO- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	CSC-100008879	$232.000.000	21/09/2023	21/01/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
PATRONAL	CSC-100008879	$ 69.600.000	21/09/2023	21/01/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	CSC-100008879	$ 69.600.000	21/09/2023	21/01/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	CSC-100008879	$ 69.600.000	21/09/2023	21/01/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CSC-100036809	$ 9.104.920,40	04/10/2023	03/08/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
PRESTACIONES SOCIALES	CSC-100036809	$ 2.276.230,10	04/10/2023	03/02/2027	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	CSC-100036809	$ 9.104.920.40	04/10/2023	03/08/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	CSC-100036809	$ 9.104.920,40	04/10/2023	03/08/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
AMPARO BASICO- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	CSC-100008879	$232.000.000	04/10/2023	03/02/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
PATRONAL	CSC-100008879	$ 69.600.000	04/10/2023	03/02/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	CSC-100008879	$ 69.600.000	04/10/2023	03/02/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	CSC-100008879	$ 69.600.000	04/10/2023	03/02/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CSC-100036809	$ 9.104.920,40	04/02/2024	03/09/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
PRESTACIONES SOCIALES	CSC-100036809	$ 2.276.230,10	04/02/2024	03/03/2027	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	CSC-100036809	$ 9.104.920.40	04/02/2024	03/09/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	CSC-100036809	$ 9.104.920,40	04/02/2024	03/09/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CSC-100036809	$ 9.104.920,40	11/12/2025	28/02/2026	Compañía Mundial de Seguro S.A.
PRESTACIONES SOCIALES	CSC-100036809	$ 2.276.230,10	04/02/2024	03/03/2027	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	CSC-100036809	$ 9.104.920.40	04/02/2024	03/09/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	CSC-100036809	$ 9.104.920,40	04/02/2024	03/09/2024	Compañía Mundial de Seguro S.A.

8. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

Con la presente liquidación, se deja constancia que del valor total del contrato de **CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS ($45.524.602) M/CTE**. se ejecutó la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS ($45.524.602) M/CTE**.

9. OBSERVACIONES: Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, el informe final de supervisión, el estado de cuentas del contrato y los certificados de cumplimiento de este.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026.

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**EL (LA) CONTRATISTA,**
ANDREA MELISSA MORALES CANO Supervisora	**RAMIRO GONZÁLEZ CLAVIJO** R.L - SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS.
LA SECRETARÍA, FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	
ANDREA MELISSA MORALES CANO Ordenador del Gasto Alcaldesa Local de Barrios Unidos	

Servidor Público o contratista	**Nombre /** Cargo (en caso de quien revisa o tramita o proyecta es contratista de prestación de servicios, incluir contratista)	**Vo. Bo.**
Proyectado Profesional de Planeación FDLBU	*Adriana Gómez Henao*	
Revisó Abogado de contratación FDLBU	*Hugo Ferney Pineda Niño*	
Revisó Abogado de Contratación FDLBU	*Yaned Patricia Cuestas Álvarez*	
Reviso y aprobó profesional de presupuesto de FDLBU	*Dickson Edward Ramírez López*	
Revisó Abogado Despacho - Contratación FDLBU	*Iván Darío Gómez Henao*	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la ALCALDESA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.